



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 DIC. 1990

Expte. Nº 14.078/90

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular, en la categoría de titular o asociado con dedicación exclusiva de la asignatura "Ingeniería Química II", de la carrera de Ingeniería Química, sustanciado por la Facultad de Ciencias Tecnológicas; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 684/90, el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Ing. Lorgio Mercado Fuentes para ocupar el cargo de Profesor titular con dedicación exclusiva, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 487-90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 20 de Diciembre de 1990)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Ing. Lorgio MERCADO FUENTES, D.N.I. Nº 10.166.719, como profesor regular, en la categoría de titular con dedicación exclusiva de la asignatura INGENIERIA QUIMICA II, de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a partir del 20 de Diciembre de 1990 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Tecnológicas para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de concurso para la Provisión de cargos de Profesores Regulares.

U.N.Sa.

C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 c/a. Secretario General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Ing. SONIA ALVAREZ de TROCIERO
 SECRETARIA DE QUIMICA